

BENAMAUREL Y EL NACIMIENTO DE SU BANDERA

BENAMAUREL AND THE BIRTH OF HIS TOWN FLAG

Miguel Amezcua López

Sociedad Española de Vexilología | alm1492@hotmail.com

Recibido: noviembre de 2019 / Aceptado: diciembre de 2019

Resumen

La conveniencia de adoptar una bandera para el municipio de Benamaurel (Granada), según la normativa de símbolos de entidades locales de Andalucía, motivó la creación de una comisión municipal. Como resultado del análisis histórico de la localidad y sus elementos más característicos se elaboró un proyecto que culminó con la aprobación de la nueva insignia.

Palabras clave

Heráldica municipal | Vexilología | Emblemática | Casa de Alba | Portulanos.

Summary

The advisability of adopting a town flag for the municipality of Benamaurel (Granada), according to the regulations of local entities of Andalusia, motivated the creation of a municipal commission. As a result of the historical analysis of the town and its most characteristic elements, a project was completed that culminated in the approval of the new badge.

Keywords

Town Hall heraldry | Vexillology | Study of Emblems | House of Alba | Portolan charts.

1. INICIOS Y COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA BANDERA

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Benamaurel el 15 de febrero de 2018, el alcalde Juan Francisco Torregrosa Martínez expuso la intención del Consistorio de iniciar de oficio, el expediente administrativo para la determinación de la bandera que debiera representar a este municipio, conforme a la *Ley 6/2003 de Símbolos, Tratamientos y Registro de Entidades Locales de Andalucía*, siendo necesario elaborar un proyecto de bandera, en el seno de una comisión donde estuviesen representados diversos colectivos del municipio.

A tal efecto se creó la Comisión de Símbolos Municipales, cuya composición se había determinado mediante providencia de la Alcaldía de fecha 19 de enero de 2018, presidida por el alcalde de Benamaurel, e integrada por Carolina Espín Sánchez, concejala de Cultura; Juan Antonio Carrión Sánchez, arquitecto técnico municipal; Carmen Peñalver Navarro, cronista oficial de la villa; Francisco Arredondo García, artista local; Miguel Ángel Martínez Pozo, historiador local y miembro del Centro de Estudios «Pedro Suárez»; Antonio Arredondo, ex alcalde de Benamaurel (1995-2003), durante la época en que se aprobó el escudo municipal; José Ramón Mateos Martínez, secretario de la corporación municipal, que actuó como secretario. Así como la asesoría técnica de Miguel Amezcua López, miembro de la Sociedad Española de Vexilología y del Centro de Estudios «Pedro Suárez». Los asistentes manifestaron la aceptación como miembros de la referida comisión.

El alcalde y la concejala de Cultura del Ayuntamiento de Benamaurel mantuvieron diversas reuniones informales previas a la del 15 de febrero de 2018, contando con el asesoramiento del que escribe este trabajo como miembro de la Sociedad Española de Vexilología. Las opciones eran realizar un proyecto contando con los elementos del escudo oficial de Benamaurel, inscrito en el Registro Andaluz de Entidades Locales el 30 de noviembre de 2004 (*BOJA*, 246, de 20 de diciembre de 2004). Y otra, presentar nuevas propuestas.

Los miembros de la comisión, tras someterse a debate y votación diversas propuestas de bandera, optaron por aquella que aplicaba los colores, símbolos y estructuras del escudo de Benamaurel, para el diseño de la bandera del municipio. La cronista Carmen Peñalver Navarro aportó con gran acierto incorporar siete estrellas de oro por los siete anejos o pedanías del municipio.

Una vez valoradas todas estas aportaciones, se aprobó por unanimidad el proyecto de bandera del municipio de Benamaurel. Del mismo modo se acordó solicitar informe del proyecto aprobado al que suscribe este artículo, como miembro de la Sociedad Española de Vexilología.

2. FONDO ROJO Y JAQUELADO

Comentaremos los colores en la bandera de Benamaurel. Dentro de los muchos significados que puede tener por la situación geográfica de esta localidad, hay dos que voy a significar.

En primer lugar, los portulanos o cartas náuticas de la baja Edad Media –es decir, entre 1330 y 1492–, la bandera para marcar la situación del reino nazarí de Granada era de color rojo, con diferentes formas. Estas cartas se encuentran en diferentes bibliotecas de Europa como puedan ser la British Library (Londres), Biblioth que Nationale de France (Par s), la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia, la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III (N poles), o el Museo Naval de Estambul, entre otros lugares.

La *Gran Cr nica de Alfonso XI*, an nimo del siglo XV, especifica que las banderas utilizadas por los reyes nazar es de Granada eran rojas. Tambi n este color lo ten a el estandarte real de Castilla, as  como el gui n real de los Reyes Cat licos.

Por su parte, el jaquelado de ocho puntos de azur, equipolados con siete de plata corresponden a la Casa de Alba por haberse entregado la propia villa en se or o voluntario al V duque de Alba, Antonio  lvarez de Toledo.

3. DESCRIPCI N DE LA BANDERA DE BENAMAUREL

Bandera rectangular de proporciones 2:3 formada por dos franjas verticales iguales, siendo de color rojo la del asta y jaquelado de ocho puntos de azur, equipolados de siete de plata, la del batiente. Estando el escudo del municipio de Benamaurel timbrado de corona real en el centro de la bandera; y debajo del escudo siete estrellas de cinco puntas de oro, por los siete anejos o pedan as que pertenecen a Benamaurel (Cuevas de la Blanca, Cuevas de Luna, Cuevas del Negro, Cuevas de San Marcos, Las Lavaderas, Puente Arriba y Huerta Real).



Dise o de bandera de Benamaurel.

Que los colores de la bandera del municipio de Benamaurel son los mismos que tiene el escudo de Benamaurel en sus dos campos.

La descripción del escudo de Benamaurel es la siguiente: escudo español partido. Primero jaquelado de ocho puntos de azur, equipolados de siete de plata. Segundo de gules (rojo) y un castillo de plata, donjonado de tres torres, aclarado de lo mismo; acompañado en punta por dos picos mineros de oro, pasados en sotuer y entrelazados con una letra S, símbolo del azufre, por las minas que hubo de este mineral en el municipio. Estando el escudo timbrado de corona real.

El jaquelado de ocho puntos de azur, equipolados con siete de plata corresponde a la Casa de Alba. El castillo de plata sobre campo de gules (rojo) representa la fortaleza almohade de Benamaurel, por la singular importancia que tuvo en la época del reino de Granada. Los picos muestran la importancia que el mineral de azufre tuvo en el municipio.

4. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Con fecha 7 de junio de 2018, el pleno del Ayuntamiento de Benamaurel acordó la aprobación definitiva de la bandera municipal. Mediante escrito de entrada en la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, de 19 de junio de 2018, se solicitó por esta Entidad Local (Benamaurel) la inscripción de su bandera municipal, en el Registro Andaluz de Entidades Locales.

Por resolución de 26 de junio de 2018, de la Dirección General de Administración Local, se admitió la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales, de la bandera del municipio de Benamaurel (Granada), publicada en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)*, 126, de 2 de julio de 2018.

5. PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA BANDERA EN BENAMAUREL

Una vez finalizado todo el proceso descrito, tuvo lugar la presentación oficial de la bandera en la localidad de Benamaurel el 14 de octubre de 2018 en el Salón Limonchi (antiguo cine) por lluvia ese día; acto muy emotivo y con elevada asistencia de público. Entre otras cosas se mencionó que para la confección de la bandera del municipio de Benamaurel se habían tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1. Su elegancia, colorido y vistosidad.
2. El mejor punto de relieve para poner el escudo del municipio es el centro geométrico, lugar donde se juntan las diagonales.
3. En vexilología los postulados del diseño de una bandera son claridad, sencillez y distinción, postulados que reúne la bandera de Benamaurel.

Se hizo una mención de reconocimiento para el insigne historiador don Vicente González Barberán, persona que en su tiempo compuso el escudo de esta localidad. Así como también se hizo una cita a que en el año 2018 se conmemoraba el 175 aniversario de la incorporación de la bandera nacional al Ejército y la Milicia Nacional, bandera que a su vez ya tenía con anterioridad la Armada Española desde tiempos del rey Carlos III.